

Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

Secretaría de Relaciones Exteriores de México
Dirección general de organismos y Mecanismos Regionales Americanos

Tomado textualmente de: http://www.sre.gob.mx/dgomra/alc_ue/alcue1.htm

Antecedentes

Este foro fue establecido en Río de Janeiro en junio de 1999 con el propósito de promover y desarrollar una asociación estratégica sustentada en el pleno respeto al derecho internacional y en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como en un espíritu de igualdad, alianza y cooperación.

En ocasión de la VI Cumbre Iberoamericana (Cartagena de Indias, Colombia, 14 y 15 de junio de 1994), el Presidente de España hizo declaraciones sobre la posibilidad de celebrar una Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe. Posteriormente, el Gobierno español propuso al Comité de Representantes Permanentes de la Unión Europea (COREPER) una reunión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe.

El Gobierno del Brasil sugería la celebración de dos reuniones Cumbre, una con el MERCOSUR y otra con América Latina. No obstante, debido a las dificultades para coordinar las agendas de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe para celebrar dos reuniones cumbres, se decidió realizar una sola entre los países de ambas regiones.

La Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALC-UE) celebrada en Río de Janeiro, Brasil, los días 28 y 29 de junio de 1999, tuvo como propósito fortalecer las relaciones entre ambas regiones, en los ámbitos político, económico y de cooperación, ello como pilares de una asociación estratégica, basada tanto en valores compartidos, en la profunda herencia cultural que une a ambas regiones y en la riqueza y diversidad de sus respectivas expresiones culturales.

Con objeto de avanzar en el cumplimiento de los compromisos adoptados en la Cumbre de Río de Janeiro, el Presidente del Gobierno Español convocó a la II Cumbre birregional con el lema central "UE-América Latina y Caribe: Impulsando la asociación estratégica para el siglo XXI", la cual tuvo lugar en Madrid, España, el 17 de mayo de 2002.

La Tercera Cumbre ALC-UE, se celebró el 28 de mayo de 2004, en Guadalajara, México. Al término del encuentro, los 58 países participantes adoptaron la Declaración de Guadalajara, que incluye 104 párrafos con pronunciamientos y compromisos de ambas regiones sobre los temas centrales del evento, multilateralismo y cohesión social, así como del ámbito de la relación birregional.

La IV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones, tuvo lugar en Viena, Austria, el 12 de mayo de 2006.

Objetivos

Fortalecer los vínculos de un entendimiento político, económico y cultural entre ambas regiones a fin de desarrollar una asociación estratégica birregional.

Contribuir al fomento de objetivos comunes tales como el fortalecimiento de la democracia representativa y participativa y las libertades individuales, el Estado de derecho, la gobernabilidad, el pluralismo, la paz y seguridad internacionales, la estabilidad política y el fomento de la confianza entre las naciones.

Promover y desarrollar una asociación estratégica sustentada en el pleno respeto al derecho internacional y en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, los principios de no intervención, respeto de la soberanía, igualdad entre los Estados y autodeterminación de los pueblos, así como en un espíritu de igualdad, alianza y cooperación.

Seguimiento

A fin de dar seguimiento a los compromisos acordados, la Cumbre de Río decidió crear un Grupo Birregional de Altos Funcionarios, el cual se reúne con regularidad, con objeto de evaluar e impulsar la aplicación de los compromisos con miras al fortalecimiento de la asociación estratégica Birregional. Hasta el momento se ha reunido en diecisiete ocasiones:

- I. Tuusula, Finlandia, 4-5 de noviembre de 1999
- II. Vilamoura, Portugal, 25 de febrero de 2000
- III. Santiago, Chile, 29 de marzo de 2001
- IV. Bruselas, Bélgica, 9 y 10 de octubre de 2001
- V. Barbados, 29 y 30 de enero de 2002
- VI. Bruselas, Bélgica, 11 y 12 de marzo de 2002
- VII. Bruselas, Bélgica, 24 y 25 de abril de 2002
- VIII. Madrid, España, 13 y 14 de mayo de 2002
- IX. Bruselas, Bélgica, 4 de diciembre de 2002
- X. Vouliagmeni, Grecia, 25 de marzo de 2003
- XI. México, D. F., 17 de octubre de 2003
- XII. Bruselas, Bélgica, 12 de febrero de 2004
- XIII. Bruselas, Bélgica, 23 de abril de 2004
- XIV. Guadalajara, México, 24-26 de mayo de 2004
- XV. Bruselas, Bélgica, 25 de noviembre de 2004
- XVI. Bruselas, Bélgica, 19 de abril de 2005
- XVII. Lima, Perú, 16 de noviembre de 2005
- XVIII. Viena, Austria, 9 de febrero de 2006
- XIX. Bruselas, Bélgica, 5 de abril de 2006
- XX. Viena, Austria, 9 y 10 de mayo de 2006

Asimismo, previo a la celebración de las reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno se lleva a cabo una reunión de los cancilleres de ambas regiones

con la participación de la Comisión Europea y la Secretaría General del Consejo Europeo a fin de revisar los documentos que serán aprobados por los Mandatarios.

Con el propósito de dar seguimiento al documento de Prioridades para la Acción adoptado en la I Cumbre ALC-UE, en la Primera Reunión del Grupo Birregional de Altos Funcionarios se adoptó un programa de las siguientes once áreas:

1. Profundizar y mejorar la cooperación existente y las consultas en foros internacionales y hacerlas extensivas a todos los asuntos de interés común.
2. Promover y proteger los derechos humanos, especialmente aquellos de los grupos más vulnerables de la sociedad, así como prevenir y combatir la xenofobia, las manifestaciones de racismo y otras formas de intolerancia.
3. Adoptar programas y proyectos sobre la mujer relacionados con áreas prioritarias contenidas en la Declaración de Beijing.
4. Mejorar programas de cooperación en el área de medio ambiente y desastres naturales.
5. Instrumentar el Plan de Acción Global de Panamá sobre la Lucha contra las Drogas, incluyendo las acciones en contra del tráfico ilícito de armas.
6. Formular propuestas de cooperación birregional para establecer mecanismos que promuevan un sistema económico y financiero global dinámico y estable, fortalecer los sistemas financieros nacionales y crear programas específicos para ayudar económicamente a los países relativamente menos desarrollados.
7. Promoción del comercio, incluidas las pequeñas y medianas empresas, así como los Foros Empresariales.
8. Apoyar la cooperación birregional en los campos de la educación y estudios universitarios, así como la investigación y nuevas tecnologías.
9. Herencia Cultural, Foro Cultural ALC-UE.
10. Establecimiento de una iniciativa conjunta en aspectos particulares en el campo de la sociedad de la información.
11. Actividades de apoyo a la investigación, estudios de posgrado y capacitación en el campo de los procesos de integración y convocar, para ese propósito, una reunión de expertos.

Países participantes

Por parte de América Latina y el Caribe participan 33 países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Por la Unión Europea participan sus 25 países miembros: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia (actual Presidente del Consejo Europeo), Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia; además participan la Comisión Europea y la Secretaría General del Consejo Europeo.